

ALCALDÍAS



Impulsarán comercio local en Álvaro Obregón con directorio de productores *15met*



El alcalde de Álvaro Obregón, Javier López Casarín, aseguró que trabajará para fortalecer la economía local del Mercado de Productores de San Bartolo Ameyalco, parte de las acciones será crear un directorio de productores para dar a conocer su trabajo y artículos a la venta. Así lo informó durante una visita al mercado.

Dicho catálogo tendrá el objetivo de impulsar las ventas debido a que podrá ser consultado directamente por los compradores evitando tener canales de comercialización sin intermediarios.

“Es inspirador ver cómo nuestros productores ofrecen plantas, artesanías y alimentos elaborados con técnicas agroecológicas”.

López Casarín detalló que el directorio contará con más de 130 productores locales para facilitar la venta directa de sus artículos. *(Jennifer Garlem)*



Fernando Mercado invita a celebrar Día de Muertos en MC

ismet

En el marco del Día de Muertos, la alcaldía Magdalena Contreras prepara una serie de actividades para honrar y celebrar la tradición.

Bajo el lema "La transformación llegó para preservar nuestras tradiciones", el alcalde Fernando Mercado invitó a la comunidad a participar en los eventos planeados para recibir a sus seres queridos en esta emblemática fecha.

CONCURSO DE ANIMALES

El 1 de noviembre se celebrará el "Concurso Animal Huellitas y Disfraces", donde las mascotas podrán lucir sus disfraces y competir por los primeros lugares. Para participar, los interesados deben realizar el pre-registro entre el 26 y el 31 de octubre mediante el formulario disponible en

línea o enviando un correo a vinculacion.cultura.mc@gmail.com.

CONCURSO DE OFRENDAS

También el 1 de noviembre, la comunidad podrá participar en el Concurso de Ofrendas en dos modalidades: pueblos originarios y colonias, donde se valorarán los elementos representativos de cada comunidad. Las ofrendas ganadoras serán anunciadas en la clausura del evento.

DESFILE DE CATRINAS

Para los más pequeños, la alcaldía ha organizado el "Desfile Infantil de Catrinas y Catrines", inspirado en el grabador José Guadalupe Posadas, que se llevará a cabo el mismo 1 de noviembre, de 20 a 22 horas. (Gerardo Mayoral)



Habrà cero tolerancia a negocios con venta ilegal de bebidas alcohólicas: Janecarlo Lozano

El alcalde informó que ya iniciaron los trabajos para la construcción del primer Edén; será edificado en Cuauhtepac

Jennifer Garlem

Ciudad. Cargo lorem *is met*

El alcalde de Gustavo A. Madero, Janecarlo Lozano, aseguró que habrá cero tolerancia a negocios con venta ilegal de bebidas alcohólicas, lo anterior, durante el Gabinete de Seguridad y la Mesa de Construcción de la Paz de la demarcación.

La declaración se da luego de que el fin de semana pasado se realizó un operativo que tuvo como resultado la suspensión de actividades en siete bares y el retiro de dos chelerías que se encontraban en la vía pública.

Los operativos a este tipo de establecimientos forman parte de las acciones para evitar que los jóvenes compren alcohol de forma indiscriminada y, en su lugar, se fomentará el deporte, las actividades culturales y reforzará la educación en las escuelas.



Los operativos a este tipo de establecimientos forman parte de las acciones para evitar que los jóvenes compren alcohol de forma indiscriminada.

INICIA CONSTRUCCIÓN DEL PRIMER EDÉN

En la sesión, Janecarlo Lozano también informó que ya iniciaron los trabajos para la construcción del primer Edén de la GAM, que será edificado en el barrio de Cuauhtepac.

Parte de los compromisos de Lozano incluyen la construcción de tres espa-

cios públicos basados en el modelo de las Utopías, denominados Espacio Deportivo, Educativo y de Núcleo cultural (EDÉN).

El segundo espacio de este tipo se ubicará en el Parque del Mestizaje, ubicado en la colonia Santa Isabel Tola; y el tercero estará en la Gertrudis Sánchez.



Entregan semillas para siembra de romeritos

PRODUCTORES DE San Andrés Mixquic recibieron de la Secretaría del Medio Ambiente 193 costales de semillas de romeritos, que serán sembrados en 22.6 hectáreas de superficie, lo cual favorecerá a mitigar los efectos causados por las inundaciones por las lluvias del pasado 6 de octubre.



El cempasúchil de Xochimilco no es de semilla china y está libre de transgénicos

La Casa de Semillas Toxinachcal realizó análisis de ADN y comprobaron que son de originarias y desmiente que eran de otro país. Es una planta nativa y que es preservada de generación en generación, dice Nancy Mejía

Reportaje

Reyna Paz Avendaño

@reynisapaz 22 Academia

La semilla de cempasúchil que se siembra en el suelo de conservación de Xochimilco no es china y está libre de transgénicos. Así lo afirma el laboratorio Casa de Semillas Toxinachcal inaugurado el pasado mes de febrero en San Luis Tlaxialtemalco.

Crónica presenta un reportaje sobre cómo los productores, de la mano del gobierno, cuidan esta semilla nativa de México.

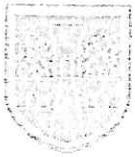
En las alcaldías Tláhuac y Xochimilco, personal de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural (Corenadr) acude a los campos de cultivo a recolectar semillas de cempasúchil para analizar si su ADN está contaminado o si tienen alguna ingeniería de mejoramiento.

“En redes sociales circuló que los productores de Xochimilco siembran semilla transgénica de China. Fuimos a las parcelas, colectamos flor, obtuvimos la

semilla, la trajimos al laboratorio, extrajimos ADN, hicimos pruebas de PCR en tiempo real para detectar dos secuencias transgénicas que son comunes en los cultivos y el resultado fue negativo”, narra Nancy Mejía López, técnica de la Casa de Semillas.

Lo que sí se siembra en Xochimilco y en Tláhuac, además de semilla nativa es la semilla híbrida de cempasúchil.

“Las nativas son originarias de la zona, adaptadas a cada área geográfica y han sido preservadas de generación en generación. En el caso de la híbrida es el mejoramiento de semillas nativas pa-



ra potenciar sus características comerciales, por ejemplo, del cempasúchil se busca es que sea una planta pequeña, con aroma, de diferentes colores y que el botón sea grande”, detalla la experta.

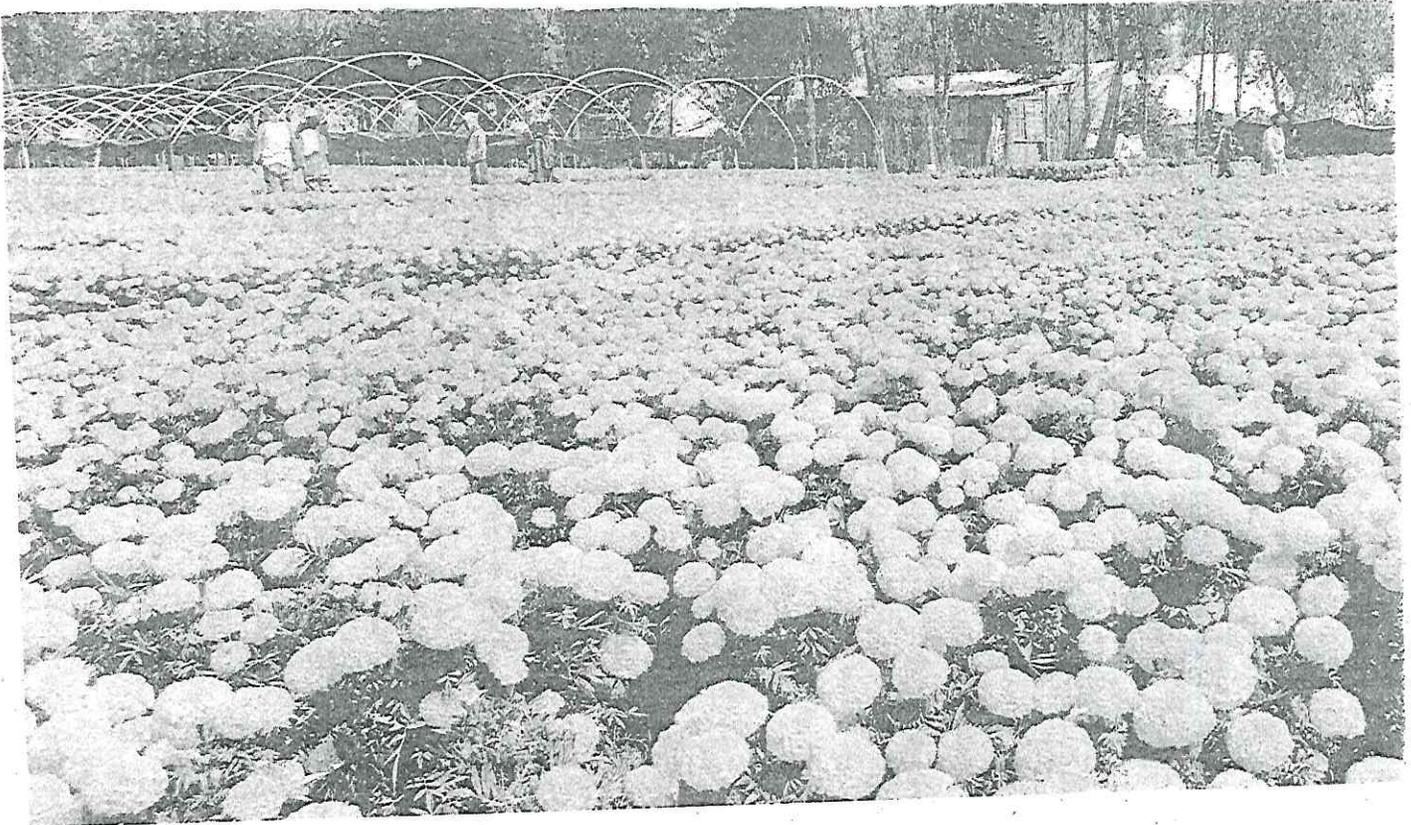
Ejemplo de esa planta mejorada es el cempasúchil llamado Marigold, el más vendido porque su adecuación consistió en reducir su tamaño, pasó de ser una planta alta a una planta baja.

Mejía López explica que una semilla

transgénica es aquella con ADN exógeno, es decir, ADN que no corresponde a la especie, y hasta el momento no se ha detectado en el suelo de conservación de Xochimilco y Tláhuac.

El objetivo de la Corenadr es recuperar y conservar la semilla nativa de cempasúchil, agrega.

“No queremos depender de las semillas híbridas porque se tienen que estar comprando año con año, entonces vemos una ventaja en guardar la semilla de los productores. Queremos que la





semilla nativa no sea desplazada ni por híbrida ni por la transgénica”.

CEMPASÚCHIL BAJO LA LUPA 22-23

Cuando una semilla es recolectada para su análisis, ésta llega a la Casa de Semillas, la cual se conforma de tres áreas: banco de germoplasma, laboratorio de diagnóstico molecular y laboratorio de cultivo de tejidos vegetales.

La semilla se prepara, es decir, se verifica que esté viva, se mide su porcentaje de humedad y se registran sus datos de cultivo: nombre del productor, poblado al que pertenece y qué uso le dan. Después se somete a pruebas de germinación.

“Si ustedes utilizaran la semilla de las variedades comerciales para sembrar otra planta, los porcentajes de germinación serían bajos porque son semillas tan comercializadas, que se han ido seleccionando tanto que se ha ‘degenerando’ la semilla”, comenta el especialista Alfredo Villa Robledo.

El responsable de la recolecta de germoplasma en el vivero forestal San Luis Tlaxialtemalco explica que las empresas creadoras de variedades comerciales de cempasúchil sólo sacan ventajas económicas.

“En cambio, con las variedades nativas tienes altos porcentajes de germinación. La intención es que, en un futuro, estas variedades se comercialicen, que las veamos adornando los lugares emblemáticos de la ciudad. Las semillas nativas son más rentables porque no tienes que estar comprando año con año, desde tu propia flor puedes sacar la cosecha para los siguientes años”, afirma.

BANCO DE SEMILLAS

Una vez que las semillas pasan por germinación, se conservan en cámaras fri-

“En redes sociales circuló que los productores de Xochimilco siembran semilla transgénica traída desde China”

No queremos depender de las semillas híbridas porque se tienen que estar comprando año con año, entonces vemos a ventaja en guardar la semilla de los productores

goríficas de cuatro grados centígrados.

“Hay productores que ya nos han solicitado semilla, están intentando cultivar no nada más sus semillas sino la de otro productor para adaptarla a las condiciones de su parcela. A nivel académico hemos hecho investigaciones, se ha analizado el contenido de antocianinas que tienen los maíces”, explica la técnica Mejía López.

En una habitación con anaqueles sobre los que hay cientos de frascos con semillas existe una segunda cámara frigorífica a menos 18 grados centígrados y contiene la colección base de semillas de Corenadr.

“Tememos 2,333 muestras entre maíz, frijol, amaranto, calabaza, chile chicuarote, cempasúchil, romerito y huauzontle”, indica la experta.

Otro espacio es el laboratorio de cultivo en tejidos vegetales que junto con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) se busca reintroducir especies en riesgo.

“Trabajamos cinco especies, son plantas medicinales, por ejemplo, la hierba del sapo y la hierba de hielo; notamos que su población va en picada, entonces hay que reintroducir la especie en el suelo de conservación”, indica Mejía López.

PARCELA

En el vivero de San Luis Tlaxialtemalco, la Corenadr creó una parcela demostrativa donde preservan el cempasúchil que trabajan productores de Zapotitlán y de San Gregorio.

“El objetivo es conservar el germoplasma nativo de cempasúchil”, indica Ángel Delgado Reyes, encargado del proyecto. En la parcela demostrativa se caracterizan los tipos de cempasúchil, en específico, de tres especies.

“Tagetes erecta que es una flor alta de corte, Tagetes patula que son los que comúnmente en el mercado le llaman clemoles y Tagetes lunulata es muy chiquita pero aromática y forma parte de las ofrendas”, especifica Delgado Reyes.

SEMILLAS VS CAMBIO CLIMÁTICO

Algo que tienen en común Rosa María Pérez Jiménez, productora del ejido de San Gregorio y Eduardo Orozco, productor de la parcela 181 en San Luis Tlaxialtemalco, es que su flor de cempasúchil no floreció lo suficiente debido a las lluvias.

Rosa María tiene 25 mil macetas de cempasúchil en 3 mil metros de tierra. “Las ventas van avanzando, apenas cargamos un tráiler de 1000 plantas para Ciudad Juárez. Nosotros mantenemos el precio para que no se les haga caro a los clientes y sigan comprando”, comparte.

La productora con más de 20 años dedicada a la siembra de esta planta narra que al inicio de mes tuvieron pérdidas



por inundación.

“Les dio un hongo en el tallo como a 5 mil cempasúchiles, pero nos apoyaron los técnicos e ingenieros de Corenadr, nos dijeron qué aplicar y rescatamos más de 2 mil plantas. Si ven no están floreadas al cien por ciento porque esta planta necesita mucho calor, entonces la lluvia detuvo su proceso”, narra la productora.

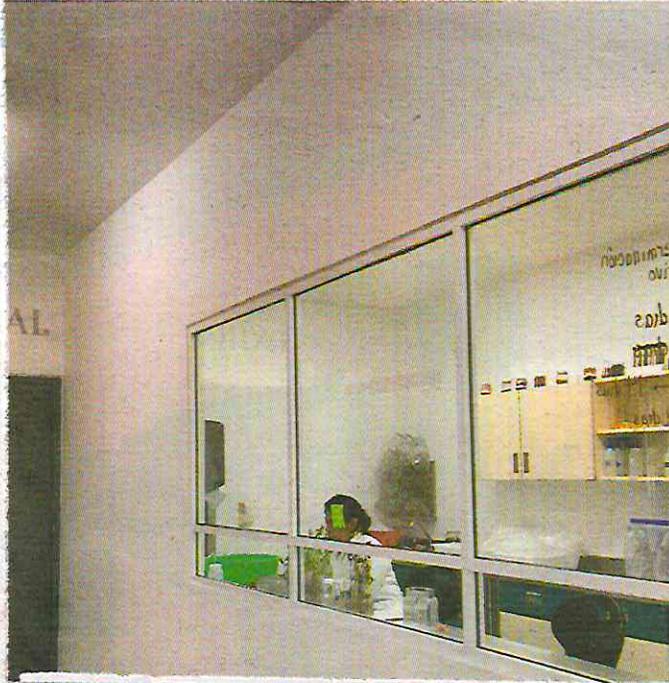
Eduardo Orozco platica que le costó trabajo sacar la producción. “A lo mejor no me inundé, pero tuvimos exceso de nublazón y agua, eso nos retrasó, observen las plantas y no están al cien por ciento floreadas. El año pasado no nos llovió, pero tuvimos exceso de sol y la planta se adelantó”.

Los factores climáticos afectan los precios de producción, agrega. “Fumigamos cada semana para la prevención de enfermedades, ahora estuvimos fumigando más constantemente porque tuvimos problemas en las flores y eso incrementó los costos de producción”.

Uno de los principales clientes de Eduardo Orozco es la Central de Abasto de la Ciudad de México, él produce 35 mil plantas en 4000 metros cuadrados, cifras que cada día van a la baja desde hace tiempo.

“Llevamos como cuatro años que hemos sufrido desábasto de gente local que quiera trabajar los campos, el año pasado llegaron muchos migrantes, nos solicitaron trabajo y se los hemos dado. Hemos bajado la producción, de 100 mil plantas a 35 mil”, comenta.

De acuerdo con Corenadr, en Xochimilco existen 380 productores de cempasúchil que generan 5.6 millones de plantas, que producen beneficios para todos los productores y a toda la cadena de distribución de esta planta, una de las más conocidas •



Un sembradío de cempasúchil en las alcaldía Xochimilco, que muestra sus llamativos colores.

Una vista del Banco de Germoplasma donde se analizan y resguardan las semillas.

La entrada al laboratorio Casa de Semillas.





Llama Mauricio Tabe a defensa del presupuesto participativo

Por Eunice Cruz
eunice.cruz@razon.com.mx

EL ALCALDE de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe Echartea, advirtió que el presupuesto participativo del siguiente año está en riesgo de no ejercerse, pues, explicó, la Ley en la Ciudad de México impide la consulta, así como la elección constitucional, como es el caso de jueces y magistrados.

En conferencia de prensa, el funcionario local recordó que la semana pasada presentó una iniciativa en el Congreso de la Ciudad de México para modificar la ley y evitar la cancelación de dicho presupuesto.

“Los habitantes no sólo de esta alcaldía, sino de toda la capital del país perderían la posibilidad de ejercer dos mil millones de pesos, recursos que son utilizados por los vecinos como ellos lo decidan para mejorar sus colonias”, dijo.

Tabé Echartea exhortó a los alcaldes y alcaldesas de todas las demarcaciones, así como a las Comisiones de Participación Comunitaria (Copacos) y a la ciudadanía en general, a conformar un frente común para defender el presupuesto de los vecinos.

“El llamado es a que los diputados pongan atención a la preocupación de los vecinos y volteen a ver que si



MAURICIO Tabe (centro), durante una conferencia, ayer.

no aprueban la propuesta van a afectar a todas las colonias de la Ciudad de México y los instrumentos con los que luchan los Copacos son los participativos, es con lo que logran incidir en sus barrios y colonias y además tienen un beneficio real”, indicó.

El alcalde resaltó que su propuesta no es un tema de colores, sino de velar por los recursos de las colonias; además, recordó la iniciativa que presentó anteriormente en esta materia a los diputados locales y solicitó que se votaran

dos o hasta tres Presupuestos Participativos juntos para que los vecinos realicen proyectos de mayor impacto y con menos costos administrativos.

Por otro lado, respecto al litigio por el cambio de uso de suelo en una zona del Bosque de Chapultepec, Tabé Echartea pidió no distraer el tema de los verdaderos responsables hace 20 años, ya que son quienes deben rendir cuentas y explicar por qué perdieron y no defendieron un interés público y las áreas verdes de conservación.

EL DATO

EL PRESUPUESTO participativo equivale a tres por ciento del recurso anual de cada alcaldía, de acuerdo con el IECM.



Acompañado por Copacos de numerosas colonias de la MH, el alcalde destacó que su propuesta no es un tema de colores, sino de velar por los recursos de las colonias /CORTESÍA

ESTÁ EN RIESGO, AFIRMA

Exhorta Tabe a defender presupuesto participativo



PATRICIA CARRASCO

Demanda cerrar filas en las 16 alcaldías, en las Comisiones de Participación Comunitaria y en general a toda la sociedad

El alcalde en Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, llamó a defender y salvar el Presupuesto Participativo 2025 que está en riesgo de no ejercerse el siguiente año, luego de que la Ley en la CdMx impide de la consulta de éste a la par de una elección constitucional, como es el caso de la de Jueces y Magistrados.

En este sentido, confío en que prospere la iniciativa que presentó la semana pasada al Congreso local, para modificar la ley y evitar la cancelación de dicho presupuesto, porque los habitantes no sólo de esta alcaldía, sino de toda la capital mexicana perderían la posibilidad de ejercer 2 mil millones de pesos, recursos que son utilizados por los vecinos, como ellos lo decidan, para mejorar sus colonias.

Por lo que convocó a todas las 16 alcaldías, a las Comisiones de Participación Comunitaria (Copacos) y a la ciudadanía en general, a conformar un frente común para defender el presupuesto de los vecinos, ya que advirtió si los diputados del Congreso local no apoyan la iniciativa que presentó, "van a afectar a todas las colonias de la Ciudad".

En su conferencia de prensa semanal, manifestó: "El llamado es a que los diputados pongan atención a la preocupación de los vecinos y volteen a ver que, si no aprueban la propuesta, van a afectar a todas las colonias de la Ciudad de México y los instrumentos con los que luchan los

El alcalde confío en que prospere la iniciativa que presentó la semana pasada al Congreso local, para modificar la ley y evitar la cancelación de dicho presupuesto

“El llamado es a que los diputados pongan atención a la preocupación de los vecinos y volteen a ver que, si no aprueban la propuesta, van a afectar a todas las colonias de la Ciudad de México”

Copacos son los participativos, es con lo que logran incidir en sus barrios y colonias y además tienen un beneficio real".

Acompañado por Copacos de numerosas colonias de Miguel Hidalgo, el alcalde destacó que su propuesta no es un tema de colores, sino de velar por los recursos de las colonias.

Expuso que la iniciativa que presentó anteriormente en esta materia a los diputados locales, solicitando que se votaran dos o hasta tres Presupuestos Participativos juntos para que los vecinos realicen proyectos de mayor impacto y con menos costos administrativos. "Va a ser rescatar, organizar mejor y hacer mejores obras en las colonias".

En otro tema, Mauricio Tabe celebró que MH se mantenga como una de las tres alcaldías más seguras con una reducción en los delitos del 8% con respecto al mismo lapso de 2023 como homicidios dolosos, con arma de fuego y robo a transeúnte y que, además la percepción de inseguridad siga a la alza con un 62% de la población que se siente segura.

Argumentó: "son buenas noticias, no nos dormiremos en nuestros laureles", por lo que nos seguiremos enfocando en evitar que las cifras se disparen. Asimismo, señaló que, en breve, se recuperarán los 15 módulos ciudadanos que faltan y habrá más convenios de seguridad con las alcaldías colindantes, incluso del gobierno del Edomex.

En torno al litigio por el cambio de uso de suelo en el Bosque de Chapultepec, que beneficia a un particular, Tabe llamó a no distraer el tema de los verdaderos responsables hace 20 años, ya que son quienes deben rendir cuentas de lo que sucedió y explicar por qué perdieron y no defendieron un interés público y las áreas verdes.



ESPECIAL

Alcalde de Miguel Hidalgo presentó iniciativa para evitar cancelación del presupuesto ciudadano.

Llaman a defender el presupuesto participativo

Tabé insta a diputados a avalar reforma legislativa que propuso

ALBERTO ACOSTA *zilemas*
—metropoli@eluniversal.com.mx

El alcalde en Miguel Hidalgo, Mauricio Tabé, advirtió que el Presupuesto Participativo 2025 está en riesgo de no ejercerse el siguiente año, debido a que la ley local impide la consulta de éste, a la par de una elección constitucional, como es el caso de la de jueces y magistrados, por lo que llamó a defender ese derecho ciudadano.

Por ello, el edil confió en que prospere la iniciativa que presentó la semana pasada al Congreso de la Ciudad de México, para modificar la ley y evitar la cancelación de dicho presupuesto, pues implicaría perder la posibilidad de ejercer 2 mil millones de pesos en toda la Ciudad, los cuales son utilizados por los vecinos, para proyectos que ellos decida en acciones de mejora en sus colonias.

De ahí que convocó a todas las alcaldías de la capital, a las Comisiones de Participación Comunitaria (Copacos) y a la ciudadanía en general, a conformar un frente común para defender el presupuesto de los vecinos, e insistió en la necesidad de que el Congreso apoye su iniciativa. “El llamado es a que los diputados pongan atención a la preocupación de los vecinos y volteen a ver que, si no aprueban la propuesta, van a afectar a todas las colonias de la Ciudad”. ●



PARA CONSTRUIR NUEVA OBRA INMOBILIARIA

Denuncian tala ilegal en alcaldía Benito Juárez

VECINOS DE LA PORTALES ACUSARON EL DERRIBO DE CINCO ÁRBOLES EN EL CRUCE DE ANTILLAS Y REPÚBLICAS, MISMOS QUE NO ERAN UN PELIGRO PARA LOS HABITANTES

9cd

HÉCTOR QUEZADA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.

Vecinos de Benito Juárez, alcaldía gobernada por Luis Mendoza, denunciaron que el personal de Servicios Urbanos de la demarcación, retiró árboles sanos en la colonia Portales sin justificación alguna, por lo que se presume que sería con el propósito de construir un nuevo desarrollo inmobiliario.

En entrevista con Diario Basta, el concejal, Hugo Torres, sentenció que el pasado sábado, trabajadores de la alcaldía acudieron a realizar una supuesta poda en el cruce de las calles Antillas y Repúblicas y terminaron en el derribo de al menos cinco ejemplares de gran tamaño, y que no representaban un riesgo para la comunidad. "Los vecinos acusaron a la alcaldía de talar árboles porque se va a hacer una obra ilegal en esa esquina, no dieron razón para retirar es-

tos árboles, los cuales estaban sanos, por lo que se tomarán acciones legales para que se castigue a los responsables", refirió Torres Zumaya, quien a través de su red social X, refirió haber ratificado la denuncia ante la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT). "Asimismo, ingresaremos escrito a @BlindarBJ y a la @SSC_CD-MX para que nos expliquen porque no acudieron al llamado de los vecinos que estaban denunciando la tala indiscriminada de árboles", escribió.

Además, Torres añadió que este parece ser el modus operandi que sigue la alcaldía, pues no es la primera ocasión que retiran ejemplares que "estorban a las obras inmobiliarias", "Queremos que la alcaldía nos dé una explicación del porqué retiró árboles sanos y peor aún, si esto es por alguna obra ilegal, porque dijeron que revisarían todas las irregularidades del gobierno anterior", concluyó el concejal.



Se buscará castigar a los responsables

ATIENDE LO QUE LE CONVIENE

Desde que Mendoza asumió el cargo en la Benito Juárez, el pasado 1 de octubre, el Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC), ha recibido 455 solicitudes de poda o retiro de árbol en la demarcación, de las cuales, 443 continúan sin resolverse, es decir, que el alcalde y sus colaboradores, solo talan los árboles que les impiden continuar con la corrupción inmobiliaria.

ÁRBOLES SANOS



El pasado sábado, trabajadores de la alcaldía acudieron a realizar una poda en el cruce de Antillas y Repúblicas



LA ALCALDESA DESCUIDA XOCHIMILCO

IGNORA CIRCE

INSEGURIDAD

● La edil ha optado por participar en actos políticos de otras alcaldías, pese a que el 72.6% de los vecinos señala que la suya es peligrosa, según el INEGI 81



MIENTRAS AUMENTA LA INCIDENCIA DELICTIVA EN XOCHIMILCO

CIRCE HACE POLÍTICA EN OTRAS ALCALDÍAS

La población demanda mayor seguridad en la demarcación, pues en los últimos meses, es la más peligrosa entre vecinos



8cd

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - En sus primeras semanas de gobierno en Xochimilco, la nueva alcaldesa Circe Camacho, ha optado por participar en actos políticos de otras demarcaciones, en lugar de concentrarse en el territorio por el que fue votado, en un contexto donde la inseguridad posiciona la alcaldía como la de cifras más críticas en seguridad ciudadana. De acuerdo con la última Encuesta de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del INEGI, en el periodo del tercer trimestre de este año, el 72.6 por ciento de la población de Xochimilco, respondió que viven en una alcaldía peligrosa, que, en comparación con el resto de porcentajes, la alcaldía de las chinampas y las trajineras, se convierte en la más insegura en la Ciudad de México.

Pese a la urgencia de nuevas acciones de gobierno, Camacho Bastida, ha aprovechado para participar en eventos como la inauguración del Pabellón de la



Los robos con violencia crecieron en un 50 por ciento

Fórmula 1 en el Autódromo de los Hermanos Rodríguez, en Iztacalco junto con la respectiva alcaldesa y funcionarios del gabinete capitalino. En tanto, cuando Circe Camacho llegó a la alcaldía, la inseguridad ha tenido un incremento en varios delitos.

Es el caso de los robos en transporte público, pues al término del mes de septiembre, el Observatorio Nacional Ciudadano (ONC), detectó un incremento del 200 por ciento en este ilícito. En el mismo mes, los ca-

sos de extorsión aumentaron en un 100 por ciento. Otras modalidades de robos también tuvieron el mayor incremento durante el año, pues los robos con violencia subieron en 50 por ciento, a transeúntes en 47 por ciento, a vehículos en 37 por ciento, y a casa habitación en 23 por ciento.

La alcaldesa del PT anunció que dependerá de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), al incluir 50 nuevas patrullas en la demarcación.

VIGILANCIA



Circe Camacho, aún no explica cuál será la aportación de la Dirección General de Seguridad Ciudadana en materia de vigilancia



REUNIÓN CON ÁREAS EN MATERIA DE VIGILANCIA

Promete Rivero, algo que antes incumplió

Scd

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- El alcalde de Milpa Alta, Octavio Rivero, encabezó esta semana su Segunda Mesa de Trabajo para la Construcción de Paz y Seguridad, la cual aprovechó para prometer ante medios de comunicación, que dotará a la demarcación de alumbrado público, sin embargo, en su primera vez como edil ya fracasó en esta tarea.

En la reunión que Rivero tuvo con personal en materia de

seguridad, de los tres órdenes de gobierno, se comprometió por medio del programa "Milpa Alta Iluminada y Segura", a dotar de luminarias a toda la alcaldía, cosa que también propuso en su primer gobierno, sin embargo, no lo logró. Los Indicadores de Resultados que transparentó Milpa Alta, entre 2019 y 2021, años en los que Rivero estuvo en su primera oportunidad al frente de la demarcación, diagnosticó que la alcaldía requería la instalación de 10 mil 250 luminarias, sin embargo, no logró colocar una tercera parte de estas.



No logró colocar una tercera parte de luminarias

PROMESA



También se comprometió a la colocación de cámaras de vigilancia y alarmas vecinales

El alcalde de Milpa Alta, Octavio Rivero se reunió con personal de la Secretaría de la Defensa Nacional, Marina, Guardia Nacional, Ejército Mexicano, y policías capitalinos y de Investigación, con quienes además de esta tarea, ya fracasada en su primer intento, también se comprometió a la colocación de cámaras de vigilancia y alarmas vecinales.

INSTITUTOS



ALCALDÍAS RECIBEN FORMACIÓN DEMOCRÁTICA

Capacita IECM por Ley de Participación Ciudadana

REDACCIÓN 12cd
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) inició un programa de capacitación dirigido al personal de las alcaldías, enfocado en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

Este esfuerzo se enmarca en la reciente renovación de los órganos político-administrativos y busca fortalecer el entendimiento sobre mecanismos de demo-

cracia directa y participación ciudadana.

Durante el curso, se abordan aspectos fundamentales de la Ley de Participación, incluyendo conceptos básicos sobre democracia participativa, instrumentos de control y evaluación de la función pública, y el papel de las autoridades en la implementación de estos mecanismos. También se brindará información sobre los derechos y deberes de los habitantes de la ciudad, así como los principios y ejes rectores que rigen la participación ciudadana.



Se desarrollará hasta el 29 de noviembre

OBJETIVO

- Busca fomentar la cultura democrática y fortalecer la ciudadanía activa

Un componente clave del curso es el presupuesto participativo, uno de los instrumentos más importantes de democracia directa, que se organiza anualmente por el IECM y que se revisará en sus diversas etapas.

La capacitación, titulada "Aspectos Principales de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México", se desarrollará de manera presencial hasta el 29 de noviembre de 2024.

ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES



Aprueban en comisiones licencia permanente

Dejan a la buena fe saber o no conducir

Desestima Morena examen de manejo con tal de defender la iniciativa

EDUARDO CEDILLO *lco*

Diputados del Congreso de la Ciudad de México afirmaron contar con la "buena voluntad" de los conductores capitalinos para otorgarles una licencia permanente.

"Habrá quien, por alguna razón, haya obtenido la Licencia A y no sabe manejar o no pasó exámenes o cualquier situación irregular que se pudo haber dado (...). Creo que partir de la mala fe del ciudadano es algo que no compartimos. Nosotros estamos desde el otro lado, partimos de la buena fe", argumentó el diputado morenista Víctor Varela.

Ayer, tras 10 días desde su presentación ante el Pleno, diputados del Congreso capitalino dictaminaron y avalaron en comisiones la iniciativa de la Licencia Permanente, una de las principales propuestas de campaña de la Jefa de Gobierno, Clara Brugada.

La Mandataria presentó

formalmente esta opción el 14 de octubre, una medida que durará un año y que sólo buscaba reformar el Código Fiscal, pero no contemplaba ordenamientos en materia de movilidad.

El debate se centró en la necesidad, no sólo de conseguir una entrada recaudatoria para la CDMX, sino de regular en pro de la seguridad vial.

"Si tenemos una licencia actualmente, aun cuando jamás acreditamos saber manejar, pues podemos tener una licencia permanente por

el resto de nuestras vidas. No tiene sentido. Esta Ciudad no se ha preocupado por tener conductores responsables y bien capacitados, estamos desperdiciando la oportunidad de plasmar eso en el dictamen", argumentó Andrés Sánchez, de Acción Nacional.

El dictamen incluye también un artículo transitorio que faculta a la Secretaría de Movilidad (Semovi) a realizar todos los ajustes legales correspondientes para la existencia y funcionamiento del nuevo documento.

Sólo eso. La expedición de las micas con vigencia o

permanentes seguirá como un trámite administrativo, sin que signifique la demostración de pericia al manejar.

Contrario a la evidencia científica y las experiencias de otras ciudades, Varela aseguró que un examen no garantiza contar con capacidades para ser conductor y abogó nuevamente por la buena voluntad de los conductores.

"Se dice que un examen es la garantía para que todo mundo maneje bien y, teóricamente sí, pero los percances automovilísticos en la Ciudad y el País son cometidos por choferes de autotransporte urbano a los que se les pide un examen teórico y práctico (...) son los que más chocan y los que más causan", argumentó Varela.

Esto último, a pesar de que la propia información que proporciona la Secretaría de Movilidad establece que no es así, pues autos particulares y motocicletas son quienes más hechos viales registran, no así el transporte de carga o de pasajeros.

Valentina Batres, también de Morena, afirmó que no ve un riesgo latente para la segu-

ridad vial entre las licencias de 3 años y la permanente... y que un examen no garantiza una buena conducción.

"Nadie puede pensar que por tomar un curso y tener

una evaluación de un curso, con eso ya la hizo, sino que esta Ciudad nos obliga a una educación permanente. Ya sea que tramitemos o no una licencia", argumentó.



Aquí no es un trámite

REFORMA publicó en 2023 los requisitos que se exigen en otros países para obtener una licencia.

- Se trata de un proceso largo y costoso con el que se demuestra pericia al volante.
- A la par, funciona el sistema de pérdida del carnet al restar puntos por infracciones.
- Estos dos factores hacen que los conductores sean muy cuidadosos al tomar el volante.



JAPÓN

- Curso teórico y práctico de 50 horas.
- Dos exámenes y cuestionario de 105 preguntas.
- El curso cuesta 300 mil yenes (34 mil 300 pesos) y el examen 9 mil (mil pesos).



ALEMANIA

- El proceso puede tomar años. Sólo la prueba práctica es de 12 horas.
- El examen teórico sobre reglas de tránsito tiene poco margen de equivocación.
- El costo es de 2 mil euros (36 mil pesos).



FRANCIA

- Las escuelas son federales. De aprobar la prueba práctica y teórica se obtiene un "carnet de novato".
- Hasta después de tres años de conducir sin infracciones, se da el definitivo.



CROACIA

- Es de los países más exigentes. Antes de un examen deben acreditarse 70 horas de prácticas.
- El examen teórico también es uno de los más complicados e incluye una valoración psicométrica para conocer la personalidad de los aspirantes.



REINO UNIDO

- Para el examen teórico se dan 50 minutos y deben aprobarse al menos 43 de las 50 preguntas.
- Luego se muestran 14 videos para evaluar situaciones de riesgo.
- Sólo aprobando ambos puede hacerse el examen práctico con un evaluador certificado.



SUIZA

- También cuenta con la licencia de "conductor novato", que se obtiene tras cursos certificados y un examen teórico.
- Quien la obtiene debe conducir obligadamente durante dos años acompañado de un mayor de 23 años con permiso definitivo.



Foto: Archivo

La licencia permanente fue una promesa de campaña.

Avalan comisiones licencia permanente

En la Comisión de Hacienda del Congreso local aprobaron ayer el dictamen que reforma el Código Fiscal local y establece el cobro de mil 500 pesos por la licencia permanente tipo A.

Para los diputados de Morena representa una simplificación de trámites; para los del PAN, un tema recaudatorio.

Además, el panista Andrés Sánchez expresó que agrupaciones de ciclistas y peatones solicitaron que se acredite un examen práctico como requisito para obtener el documento.

Pablo Trejo (PRD), presidente de la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial, afirmó que la reforma busca contribuir a "simplificar y regular los trámites de la capital".

— Georgina Olson



Aprueban en comisiones la licencia de conducir permanente

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Diputados del Congreso de la Ciudad de México aprobaron en comisiones la reforma al Código Fiscal para avalar la licencia de conducir permanente con un costo de mil 500 pesos.

De acuerdo con el dictamen que contiene el impacto presupuestal de la reforma, se prevé una demanda potencial de 884 mil 182 operaciones de la licencia, de acuerdo con las tendencias observadas entre 2004 y 2007.

En el periodo en que se prevé instaurar la licencia permanente, de noviembre de este año a diciembre de 2025, la hacienda pública podría beneficiarse con ingresos anuales de al menos mil 326 millones de pesos; además, se estima que por cada 50 mil operaciones se obtendrían 75 millones de pesos adicionales. Lo anterior fue considerado como un "efecto positivo" para la administración.

Seis votos contra dos

La reforma fue aprobada con seis votos a favor de Morena y sus aliados, y dos en contra de los legisladores del PAN Andrés Sánchez Miranda y Ricardo Rubio, quienes aseguraron que se trata de una medida plenamente recaudatoria, en lugar de promover la seguridad vial mediante exámenes que pudiera aplicar el gobierno para comprobar la pericia de los conductores. Miranda incluso dijo que conforme avanza la vejez, las personas van perdiendo reflejos.

En respuesta, la diputada Valentina Batres, de Morena, criticó que se trata de puros prejuicios de los panistas; además, el Código Fiscal únicamente se enfoca a las contribuciones de la hacienda pública, por lo que el tema de seguridad vial es materia de la Ley de Movilidad y la comisión respectiva.

Polemizan diputados

"Es curioso que un diputado que tiene chofer, que le maneja todos los días, que lo trae y lo regresa, hable sobre la capacidad de los conductores que somos y tenemos licencia permanente; yo saqué licencia en 2000 y tengo la capacidad suficiente para manejar", aseguró.

A lo que el panista Rubio contestó: "No viene al caso decir que si los diputados tienen choferes, mete en problemas a 65 o 60 de los 66 legisladores, y hasta a algunos ministros de la Corte".

Se prevé que esta semana sea analizada la reforma por el pleno del Congreso.



ENTRE DIPUTADOS DE MORENA Y EL PAN

Encontronazo por reforma de licencias

VOTACIÓN

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN *14cd*

El proyecto será presentado para su votación final el miércoles 30 de octubre

CIUDAD DE MÉXICO. — Con el respaldo de los diputados de Morena, PT y el Partido Verde Ecologista, y en contra del PAN, la Comisión de Hacienda de la CDMX, presidida por el diputado Pablo Trejo, aprobó el dictamen de reforma al Código Fiscal en materia de licencia permanente de conducir.

Este proyecto será presentado ante el Pleno para su vo-

tación final el miércoles 30 de octubre.

En declaraciones a los medios, el diputado Trejo explicó que el dictamen concentra toda la información disponible para una reforma específica al Código Fiscal, aunque admitió que las limitaciones legislativas los llevaron a centrarse en una reforma particular.

Cabe señalar que en la sesión, se generó un intenso debate entre los legisladores de Morena, Valentina Batres y Víctor



Aprueban cambios al código fiscal

Varela, y los representantes de Acción Nacional, Andrés Sánchez y Ricardo Rubio.

El diputado de Iztacalco defendió la inclusión de requisitos y evaluaciones, además de que aseguró que sí habrá exámenes.



Quiere penas más severas²²

Este martes está programado que la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, presente una iniciativa de ley ante el Congreso de la ciudad que busca aumentar las penas a quienes cometan delitos como la extorsión o fraude a través de medios digitales, telefónicos o informáticos, mismos que incluyen la simulación de entidades financieras.

La propuesta prevé reformas y adiciones a diversas disposiciones del Código Penal local.

La iniciativa, que llevará a Donceles, también considera modificaciones a la Ley Orgánica de la Fiscalía capitalina y la Ley de Prevención Social del Delito y la Violencia para la Ciudad de México.

— Iván Mejía



Impulsarán con ley agenda Metropolitana

EDUARDO CEDILLO *do*

La Comisión de Desarrollo Metropolitano presentó su plan de trabajo para el primer año de actividades legislativas, en la que destacó la creación de una legislación de Desarrollo Metropolitano.

“Con la finalidad de construir una agenda que responda a las necesidades comunes en temas prioritarios como la movilidad, la gestión del agua, la seguridad ciudadana, el desarrollo urbano y la protección del ambiente”, afirmó el presidente de la Comisión, Alberto Vanegas.

La agenda en la materia fue una de las menos productivas de la Segunda Legislatura, cuando estuvo a cargo de América Rangel.

Con la puesta en marcha de una ley, se busca reflejar

las prioridades de sectores involucrados y permita consolidar los mecanismos de colaboración entre jurisdicciones.

De acuerdo con el diputado, el plan de trabajo de la comisión cuenta con el aval del Secretario de Planeación, Alejandro Encinas, quien colaborará para elaborar estrategias de Coordinación Metropolitana.

Adelantó que buscarán realizar parlamentos abiertos con los congresos de los estados que conforman la Zona Metropolitana de la Ciudad.

“A través de estos diálogos buscaremos coordinar acciones que nos pongan a la vanguardia para ser un ejemplo en la región”, destacó.

Puntualizó que, a la par de que se construirá un cabildo metropolitano, la posibilidad de un parlamento metropolitano también está en la mira.

“Este parlamento consolidará un espacio permanente de colaboración entre los diferentes congresos de la Zona Metropolitana”, expuso.



Colocarán 3 mil casillas desde el 1 de noviembre

Prevén en consulta a 400 mil menores

Podrán opinar sobre cuidado del medio ambiente y espacios comunitarios seguros

ALEJANDRO LEÓN

De un millón 766 mil niños y adolescentes que hay de 3 a 17 años de edad en la Capital, el Instituto Nacional Electoral (INE) espera que al menos 417 mil 330 de ellos participen en la consulta que hace cada tres años para esa población.

A partir del próximo 1 de noviembre, se colocarán más de 3 mil casillas en los 22 distritos electorales con los que cuenta en la Ciudad.

Los menores podrán emitir su opinión sobre tres temas, los cuales son espacios comunitarios seguros; prevención de adicciones entre niñas, niños y adolescentes, así como de cuidado del medio ambiente y los animales.

Las valoraciones serán entregadas a autoridades competentes para que la implementación de políticas públicas.

Las casillas serán habilitadas en escuelas públicas y privadas de todos los niveles educativos, parques, jardines, bibliotecas, casas hogar o espacios de Adolescentes en Conflicto con la Ley, explicó Yesenia Nava, vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

“Estos son los grandes temas que a las niñas, niños y adolescentes del País les preocupan.

“Una vez que se eligieron estos temas, hubo todo un diseño de los instrumentos que estaremos aplicando con un comité técnico de expertos, pero es fundamental saber que la determinación de estos temas ha sido a partir de la propia opinión de ellas y ellos”, dijo Nava en conferencia de prensa.

En 2015, en la CDMX participaron en la consulta 287 mil 328 menores de edad, para 2018 fueron 401 mil 369 y, en 2021, incrementaron a aproximadamente 425 mil 504.

“Respecto al por qué no llegamos al 100 por ciento

Yesenia Nava, de Capacitación Electoral

“Es muy importante que los adultos seamos parte también, porque somos quienes facilitamos que las niñas, niños y adolescentes puedan darnos su opinión”.

de la población, más bien la idea es sí llegar, solamente nuestro piso mínimo son 417 mil 330 participaciones de la niñez y de la juventud y de la adolescencia.

“La intención es llegar, por eso es que se pone esta diversidad (...) tenemos la modalidad de participación a distancia y la modalidad de las casillas que colocamos, creo que ambas nos dan la posibilidad de ampliar el espectro”, dijo la vocal ejecutiva, María Luisa Flores.

Agregó que de manera presencial, los usuarios podrán emitir sus opiniones en boletas electrónicas, a través de computadoras o dispositivos móviles.

Aunque también tendrán disponibles, en menor

cantidad, boletas braille impresas, las cuales serán reutilizables.

“Es muy importante que los adultos seamos parte también, porque somos quienes facilitamos que las niñas, niños y adolescentes puedan darnos su opinión.

“(…) Invitarles a que ubiquen una casilla cercana a su domicilio, a su propio centro escolar o bien tenemos la plataforma (del INE)”, agregó Nava.

En el portal del INE, los interesados pueden identificar las casillas más cercanas a sus hogares.

Por ejemplo, en la Alcaldía Coyoacán serán habilitadas en la Alameda del Sur o en el vestíbulo del Museo Universum, entre otros lugares.



ALISTAN APOYOS

El Gobierno capitalino, a través de la Secretaría de Bienestar, arrancará un nuevo programa

- Este nuevo programa está dirigido a hombres y mujeres de 57 a 59 años de edad.
- Deberán residir en colonias de la Capital con desigualdad social.
- Entregará monederos electrónicos en los que depositará 2 mil pesos.
- Se prevé hacer un sólo depósito a cada beneficiario entre noviembre y diciembre de este año.
- Aseguró que existe un

creciente envejecimiento poblacional que impacta a este sector poblacional.

- La mayoría de ellos viven en las alcaldías Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Álvaro Obregón.
- Se señala la vulnerabilidad de este sector ante la incapacidad para generar suficiente empleo formal y bien remunerado.

ALEJANDRO LEÓN

40

mdp será
el presupuesto
del programa.

2,000

pesos
se dará a cada
beneficiario.



Piden difundir en la web actividades de mercados

PATRICIA CARRASCO 7

El Congreso local exhortó a las 16 alcaldías a difundir en sus sitios de internet oficiales las actividades comerciales de los 339 mercados públicos de Ciudad de México, a fin de promover la visita y el consumo en beneficio de su reactivación económica.

A estos espacios de abasto popular asisten cada semana alrededor de un millón 88 mil personas para adquirir sus productos, lo que impacta en el tejido social y económico de la capital.

La proposición presentada por la diputada Iliana Ivón Sán-

chez Chávez (PVEM) propone poner especial atención en los mercados históricos, como es el caso del Mercado de Granaditas.

Al presentar su propuesta, la legisladora Sánchez Chávez sostuvo que estos sitios representativos generan alrededor de 330 mil empleos directos y abastecen al 33% de los hogares capitalinos.

Destacó que muchos de estos mercados tienen más de 50 años de antigüedad, como son los de Granaditas y La Lagunilla, y en los últimos años enfrentan múltiples desafíos que vulneran su economía.

A decir de la Congresista, entre las afectaciones que dañan a los mercados señaló los daños provocados por desastres naturales, el envejecimiento de sus instalaciones, la falta de mantenimiento y la creciente competencia por las formas de comercio electrónico.

MERCADOS PÚBLICOS

GENERAN ALREDEDOR de 330 mil empleos directos y abastecen al 33% de los hogares capitalinos



Diputados de CDMX recibirán 160 mil pesos mensuales

El monto a percibir desde el 1 de noviembre se integra de su dieta de 55 mil pesos y para los módulos de atención contarán con 107 mil pesos

OMAR DÍAZ *20/10/24*

—metropoli@eluniversal.com.mx

A partir del 1 de noviembre, cada uno de las y los 66 diputados locales recibirán más de 160 mil pesos mensuales por realizar su labor legislativa y por la operación de su módulo de atención ciudadana.

La dieta mensual neta que reciben las y los 66 legisladores locales es de 55 mil 600 pesos y además recibirán 107 mil pesos mensuales para el funcionamiento de sus módulos legislativos.

La dieta mensual que reciben las y los diputados en la CDMX es superior en casi 100% a la que ostentan sus homólogos de Chihuahua (28 mil 752 pesos) y similar a la que reciben las y los legisladores de Morelos, Puebla y Jalisco (56 mil y 68 mil pesos, respectivamente).

Además, mediante un acuerdo,



Los diputados de la III Legislatura tendrán 15 mil pesos más para destinarlos a sus módulos.



la Junta de Coordinación Política (Jucopo) aprobó que mensualmente cada uno de los 66 legisladores tenga derecho a 107 mil 180 pesos para la renta, gastos de operación y pago del personal que trabaje en sus módulos legislativos, que deben estar listos y funcionando antes del 31 de octubre.

En el acuerdo AC/CCDMX/III/JUCOPO/1A/018/ 2024, se detalla que el monto para el funcionamiento de los módulos legislativos

será conforme a lo siguiente: 30 mil pesos por concepto de arrendamiento, 10 mil 180 pesos por concepto de gastos de operación ciudadana, 60 mil pesos brutos mensuales para la contratación de personal por régimen de honorarios, y 7 mil pesos por concepto de gastos de operación mensual.

Esta cantidad económica es superior por casi 15 mil pesos a la que

recibieron las y los diputados de la pasada Legislatura.

En el acuerdo CCMX/2/JUCOPO/22/2021, de II Legislatura, se estableció que el monto mensual para la operación de cada módulo sería de 93 mil 960 pesos, de los cuales se disponía un máximo de 30 mil pesos para el contrato de comodato, 10 mil pesos mensuales para gastos de operación y el resto para pago de personal.

66

DIPUTADOS LOCALES

integran el Congreso de la Ciudad de México.

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

“El importe máximo para el arrendamiento o comodato de inmuebles donde se ubique el Módulo será en apego a los montos autorizados por la Jucopo”

¿Cómo se repartirán el dinero?

El Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas de la presente Legislatura aprobó otro acuerdo, el CCDMX/CAOQCYAI/1A/001/2024, en donde se detalla la forma en la

que se otorgarán los recursos para la operación de los módulos.

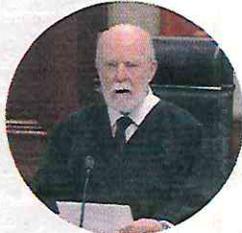
“El importe máximo para el arrendamiento o comodato de los inmuebles donde se ubique el Módulo Legislativo será en apego a los montos autorizados por la Jucopo, la vigencia de los contratos correspondientes será a partir de que la Oficialía Mayor cuente con los documentos necesarios para tal fin y de acuerdo con los montos máximos señalados, así como su comprobación. En caso de celebrar contrato de comodato, se entregará mediante cheque a nombre de la diputada o diputado. Asimismo, está autorizado otorgar un depósito para el arrendamiento de locales donde estén ubicados los módulos legislativos, el cual no podrá exceder del equivalente al monto de un mes de renta y deberá ser reintegrado”, señala acuerdo.

De acuerdo con un informe de 2023 del Instituto para la Competitividad (Imco), una forma de calcular el costo del trabajo legislativo es dividir el presupuesto del Congreso entre el número de legisladores. Baja California es el estado con más presupuesto por diputados (31.3 millones de pesos), seguido de la Ciudad de México (25 millones). ●



Ministro propone "tumbar" a medias la elección de juzgadorxs

El ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Juan Luis González Alcántara, presentó un proyecto para invalidar varias disposiciones de la reforma al Poder Judicial, entre ellas la elección de magistradxs de circuito, así como de juezas y jueces de distrito.



Sin embargo, en el documento apuntó que sólo se buscará la elección "libre, directa y secreta" de ministrxs de la Corte; magistradxs de la Sala Superior y las salas regionales del TEPJF; así como de magistradxs del Tribunal de Disciplina. El recurso deriva de una acción de inconstitucionalidad promovida por el PAN, PRI, MC, diputadxs de Zacatecas e integrantes del partido Unidad Democrática Coahuila, contra el decreto publicado en el *Diario Oficial de la Federación*. Ricardo Monreal, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, señaló que González Alcántara no tiene competencia para invalidar una reforma constitucional: "Está cometiendo actos bárbaros inconstitucionales".